PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 del 01/04/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Tecnologico de la Amazonia -Regional Caquetá
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**LUIS ANGEL LOZADA OLAYA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Alejandro Figueroa
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5938266
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar temporalmente los servicios personales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave Turismo, definida para los Proyectos Regulares para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
VALOR:	**DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($ 19.187.280)**
CONTRATISTA:	**VICTOR MANUEL MORA ARTUNDUAGA**
NIT:	1.119.586.472
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Florencia Caquetà
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/02/2024
FECHA DE INICIO:	15/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	183 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 19.187.280**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 19.187.280**
FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024, por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.598.940)** b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2024, por valor de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($3.197.880)** cada uno. c) Un último pago por el mes de agosto de 2024, por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.598.940)**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIAS
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Revisó los instrumentos de evaluación del proyecto 570 del mes de febrero para aplicar la prueba de conocimiento, desempeño y producto pertenecientes a la norma 260201096, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024. Aplicó la prueba de conocimiento en línea a través del aplicativo dsnft.sena.edu.co a 22 candidatos del proyecto No. 570 pertenecientes al mes de febrero en la norma 260201096 “Arreglar habitaciones de acuerdo con estándares y normativa técnica” en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024. Presentó la sensibilización del Proceso de ECCL, y la inducción de la NSCL 260201077 V.1, a 23 Aspirantes, que deseaban acceder al proceso de ECCL, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024. Apoyó la sensibilización del Proceso de ECCL, y presentó la inducción a la NSCL 260201077 V.1, a 24 Aspirantes, que deseaban acceder al proceso de ECCL, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024. Recolectó la evidencia de Desempeño y producto del proyecto 570 perteneciente al mes de febrero de manera virtual y presencial, en el periodo	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.

	comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	
2.Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participó en la videoconferencia de apertura al Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y la trasferencia y/o capacitación a Evaluadores, sobre el Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales Versión 04, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.
3.Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	Realizó la construcción de los instrumentos de desempeño y producto de la norma NSCL 2602089 “Diseñar recorridos turísticos de acuerdo con tipo de servicio y normativa técnica”, en la dirección y acompañamiento del señor Alfonso Dávila Hidalgo de la Regional Nariño, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.
4.Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Realizó la toma de las evidencias de Conocimiento Desempeño y Producto, para dar cumplimiento con la meta a 22 candidatos del proyecto No. 570 pertenecientes al mes de febrero en la norma 260201096 “Arreglar habitaciones de acuerdo con estándares y normativa técnica” en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR.5936382 en SECOP II.
5.Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No hay evidencia en esta obligación en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024, debido a que no se ha requerido.	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el periodo comprendido entre el 15 de febrero al 01 de abril del 2024.
6.Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	No hay evidencia en esta obligación en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024, debido a que no se ha requerido.	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el periodo comprendido entre el 15

		de febrero al 01 de abril del 2024.
7.Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Informó a los candidatos la valoración de las evidencias dentro de los tres dias hábiles suigientes a su realización, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.
8.Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Validó la información de la evaluación de conocimiento, desempeño y producto en el aplicativo DSNFT, del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.
9.Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No hay evidencia en esta obligación en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024, debido a que el proyecto se encuentra en ejecución.	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el periodo comprendido entre el 15 de febrero al 01 de abril del 2024.
10. Reportar al dinamizador de ECCL − centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	No hay evidencia en esta obligación en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024, debido a que no identifico casos exitosos.	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el periodo comprendido entre el 15 de febrero al 01 de abril del 2024.
11.Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Apoyó en el registro en el aplicativo dsnft.sena.edu.co, los 72 aspirantes, en el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR.5936382 en SECOP II.
12. Las demás que le sean asignadas propias a su objeto contractual	Realizó el pago de la Póliza y Estampilla PRO-UNIVERSIDAD por el valor total del contrato. Realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	Informe mensual de ejecución contractual, presentes en el expediente electrónico del contrato CO1.PCCNTR. 5938266 en SECOP II.

	y la capacitación sobre el Manual de Discapacidad y su política en el SENA, el periodo comprendido del 15 de febrero al 01 de abril del 2024.	

FECHA	No. CUENTA DE COBRO	VALOR PAGADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2024	**1**	**$ 1.598.940**	**$ 17.588.340**	**8.3%**
18/03/2024	**1**	**$ 3.197.880**	**$ 14.390.460**	**25%**

OBSERVACIONES

El presente informe se presenta como preliminar al cambio de supervisión contractual motivado por la terminación del disfrute de vacaciones del funcionario Mario Daniel Cardoso Cordoba de acuerdo con la Resolución 025 del 2024. Así pues, a partir del 01 de abril se le asigna la supervisión del contrato al señor Mario Daniel Cardozo Córdoba profesional grado 02.

Se aclara que en la fecha de presentación de este informe el contratista no tiene procesos sancionatorios en curso.

Elaboró: Maryi carolina Salinas Ramirez- Dinamizadora del Proceso ECC

Revisó: Alejandro Figueroa

Aprobó: Luis Ángel Lozada Olaya - Coordinador- Grupo De Formación Integral, Gestión Educativa Y Promoción Y Relaciones Corporativas.